



Diplomado en **Razonamiento Probatorio**

Clases 100% Grabadas



Duración
30 horas



Sesiones
Clases 100% grabadas



Diploma con
Valor Curricular



Sesiones
Plataforma Tecnológica
Educativa

Diplomado en **Razonamiento Probatorio**



Acerca del Diplomado

El razonamiento probatorio es una de las áreas más importantes del trabajo jurídico, porque permite estudiar los hechos con orden, valorar la información disponible y construir conclusiones bien sustentadas. Su importancia se advierte en prácticamente todos los espacios en los que una autoridad debe decidir con base en pruebas: audiencias, sentencias, resoluciones, dictámenes y estrategias de litigio. Por eso, formarse en esta materia implica desarrollar una comprensión más precisa sobre cómo se prueban los hechos, cómo se justifica una conclusión y qué papel cumplen la lógica, la argumentación y las reglas jurídicas en ese proceso.

Este plan de estudios ofrece una formación amplia y bien articulada sobre los temas que hoy resultan indispensables en materia probatoria. Reúne contenidos sobre razonamiento probatorio, marco jurídico mexicano, valoración y estándar de prueba, argumentación, prueba ilícita, incorporación de prueba material y documental, prueba pericial y técnicas de interrogatorio. Esa combinación permite que las personas participantes recorran, de manera clara y progresiva, los principales problemas teóricos y prácticos de la prueba, con un enfoque directamente útil para el ejercicio profesional.

La modalidad 100% grabada hace de este diplomado una opción especialmente conveniente para quienes buscan una formación seria y compatible con sus tiempos. Cada persona puede organizar su avance de acuerdo con su disponibilidad, revisar las sesiones con calma y volver a los temas que requieran mayor atención. Esto facilita un estudio más flexible, más cómodo y mejor adaptado a las exigencias de la vida profesional, sin perder profundidad académica ni utilidad práctica.

Plan de **Estudios**

1. Razonamiento probatorio
2. Marco jurídico mexicano en materia probatoria
3. Valoración y estándar de prueba
4. Argumentación en materia probatoria
5. La prueba ilícita y sus excepciones
6. Incorporación de prueba material y documental
7. Técnicas de interrogatorio I
8. Técnicas de interrogatorio II
9. Prueba pericial
10. Casos líderes y jurisprudencia relevante en materia probatoria



¿A quién está dirigido?

Está dirigido a profesionales del Derecho que participan en el análisis, ofrecimiento, incorporación, contradicción, valoración y argumentación de la prueba en procesos jurisdiccionales, como litigantes, personas juzgadoras, secretarías y secretarios de estudio y cuenta, proyectistas, ministerios públicos, personas defensoras, asesoras y asesores jurídicos, así como personal de órganos jurisdiccionales y de instituciones vinculadas con la procuración e impartición de justicia.



Perfil profesional específico

El perfil profesional específico de las personas destinatarias corresponde a juristas con formación o experiencia en litigio, función jurisdiccional, procuración de justicia, defensa, asesoría jurídica, docencia o investigación, que requieren un dominio más preciso de la teoría y la práctica de la prueba para intervenir con mayor solidez en la construcción de hechos, la valoración de medios probatorios y la justificación de conclusiones dentro de procedimientos jurídicos. Se trata de profesionales que buscan especializarse en el análisis probatorio y fortalecer habilidades aplicables a audiencias, resoluciones, dictámenes, escritos y estrategias de argumentación.



Justificación del público meta:

La elección de este público meta se justifica porque el razonamiento probatorio constituye una competencia transversal para múltiples funciones jurídicas en las que es necesario examinar hechos, identificar la relevancia de la información disponible, valorar su alcance y sostener conclusiones con fundamento.

En la práctica profesional, estas tareas son decisivas tanto en la preparación y desahogo de audiencias como en la elaboración de resoluciones, dictámenes, opiniones jurídicas y estrategias de litigio. Por ello, el diplomado está orientado a personas cuya actividad exige un manejo técnico de la prueba y que requieren una formación especializada, actual y aplicable para responder con mayor precisión a las exigencias del trabajo jurídico contemporáneo.





¿Qué necesidad profesional o jurídica resuelve?

Este diplomado responde a una necesidad profesional y jurídica cada vez más clara: contar con herramientas sólidas para trabajar con los hechos y con la prueba de manera técnicamente fundada. En muchos espacios del ejercicio jurídico, las dificultades no surgen sólo del conocimiento de la norma, sino de la capacidad para identificar qué debe probarse, cómo debe incorporarse la información al proceso, de qué manera se valora su fuerza demostrativa, cuál es el estándar aplicable y cómo se justifica una conclusión de forma clara y convincente.

Esa necesidad atraviesa el litigio, la función jurisdiccional, la procuración de justicia, la defensa, la asesoría jurídica y la elaboración de resoluciones. Por ello, el programa ofrece una formación especializada que permite comprender con mayor profundidad la lógica de la prueba, fortalecer la calidad del análisis jurídico y mejorar la toma de decisiones en asuntos donde la acreditación de los hechos es determinante.





¿Qué lo hace único frente a programas similares?

Lo que hace único a este diplomado frente a programas similares es la combinación de tres elementos especialmente valiosos: su modalidad 100% grabada, su enfoque completamente práctico y la calidad académica de quienes lo imparten. Al estar diseñado en formato grabado, ofrece una experiencia formativa flexible y accesible, que permite estudiar con autonomía, adaptar el avance a los tiempos de cada persona y revisar los contenidos cuantas veces sea necesario.

A ello se suma un enfoque orientado de manera directa a los problemas reales de la práctica probatoria, de modo que el programa no se queda en explicaciones abstractas, sino que se concentra en herramientas útiles para analizar hechos, valorar pruebas, argumentar conclusiones y actuar con mayor precisión en contextos jurídicos concretos. Además, el diplomado está impartido por Miguel Carbonell, Carla Pratt y Erik Rauda, lo que representa una fortaleza distintiva por la solidez académica, la experiencia y la autoridad con que abordan una materia de alta exigencia técnica.



Ventajas de estudiar el Diplomado Grabado Razonamiento Probatorio

1. Formación especializada en una materia decisiva para el trabajo jurídico actual, con un recorrido completo que va desde los fundamentos del razonamiento probatorio hasta la valoración de la prueba, la prueba pericial y las técnicas de interrogatorio.
2. Enfoque completamente práctico, orientado a problemas reales del ejercicio profesional, con herramientas útiles para audiencias, litigios, resoluciones, dictámenes y estrategias de argumentación en materia probatoria.
3. Modalidad 100% grabada, que permite estudiar con flexibilidad, avanzar al propio ritmo y revisar las sesiones cuantas veces sea necesario, facilitando una experiencia formativa compatible con la vida profesional. Planta docente de alto nivel, integrada por Miguel Carbonell, Carla Pratt y Erik Rauda, cuya trayectoria y experiencia aportan solidez académica, profundidad técnica y una perspectiva directamente aplicable a la práctica jurídica.
4. Programa diseñado para fortalecer una competencia transversal del Derecho, indispensable para analizar hechos, construir hipótesis, valorar medios de prueba y justificar conclusiones con mayor precisión y claridad.



**CENTRO
DE ESTUDIOS
CARBONELL**

CENTRO DE ESTUDIOS JURÍDICOS CARBONELL A.C.



Informes | Inscripciones

contacto@centrocarbonell.mx

Teléfonos | WhatsApp

(+52 1) 55 4448 8337

(+52 1) 55 2863 6559

INSCRÍBETE AQUÍ

www.centrocarbonell.online